

 NIT.800012638-2	GESTION DOCUMENTAL DESPACHO ALCALDE		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
RESOLUCION			
Código: PA-GD-P06	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022	Página 1 de 2

RESOLUCION No 100.04.136
(MARZO 28 DE 2023)

"POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE Y AUTORIZA UN PAGO"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE,
En uso de sus atribuciones constitucionales legales y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No.100.04.120 de marzo 17 de 2023, se comisionó a la Doctora **SANDRA PATRICIA NIÑO CACHAY**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 46.671.959 expedida en Duitama - Boyacá, nombrada mediante resolución No. 100.04.347 del 14 de julio de 2022, quien se desempeña como **COMISARIA DE FAMILIA**, Código 202, Grado 10, dependencia Secretaría General y de Gobierno, de la Alcaldía Municipal de Hato Corozal con asignación básica mensual de \$4.291.372.oo, para que se traslade al Resguardo Indígena Caño Mochuelo los días veintiuno (21), veintidós (22), veintitrés (23) y veinticuatro (24) de marzo de 2023, con el objetivo de verificar y reestablecer derechos de los NNA **MIGSY YAIREIBA PASTRANA CAMNEY, AREBA ROSALIA YANACUA TSEJU Y POURI CLAREIBETH BURUSI MUIBOTO**.

Que conforme a la escala de viáticos establecida en el Decreto Nº 460 de 29 de marzo de 2022 expedido por el Departamento de la Función Pública, corresponde la suma de (\$ 298.863) diarios.

Cuando para el cumplimiento de las tareas asignadas no se requiera pernoctar en el lugar de la comisión, sólo se reconocerá el cincuenta por ciento (50%) del valor fijado.

Que en mérito de lo expuesto; el Alcalde Municipal de Hato Corozal,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el pago de viáticos por la suma de **UN MILLON SEISCIENTOS ONCE MIL VEINTE PESOS M/CTE (\$1.611.020.oo)**, a la Doctora **SANDRA PATRICIA NIÑO CACHAY**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 46.671.959 expedida en Duitama - Boyacá, quien se desempeña como **COMISARIA DE FAMILIA**, Código 202, Grado 10, dependencia Secretaría General y de Gobierno, de la Alcaldía Municipal de Hato Corozal con asignación básica mensual de \$4.291.372.oo, de conformidad a la parte considerativa a la presente resolución.

	GESTION DOCUMENTAL DESPACHO ALCALDE	
RESOLUCION		
NIT.800012638-2	Código: PA-GD-P06	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022
Página 2 de 2

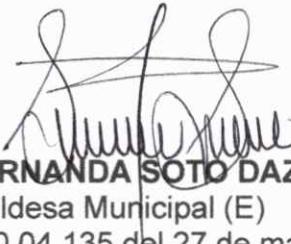
ARTICULO SEGUNDO: El Pago se realizará mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0006 de fecha 13 de enero de 2023, así: CODIGO DE RUBRO – C.2.1.2.02.02.010 - RC – 100 - IMPUTACION PRESUPUESTAL – VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION, – RECURSO/CONVENIO – ICLD.

ARTICULO TERCERO: Enviar copia de la presente Resolución a la Secretaria de Hacienda para lo de su competencia

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho de la alcaldía de hato Corozal – Casanare a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2023.



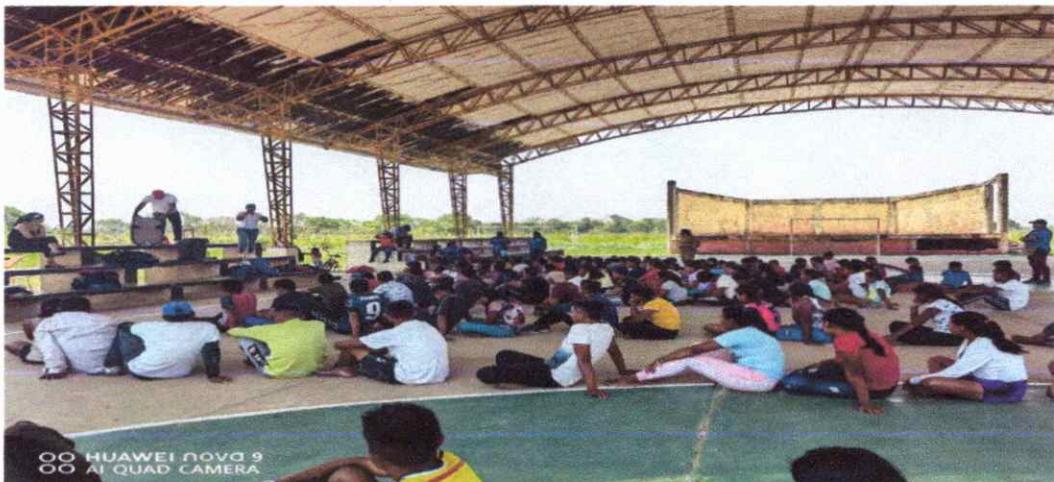
ANA FERNANDA SOTO DAZA
Alcaldesa Municipal (E)
Resolucion No. 100.04.135 del 27 de marzo de 2023

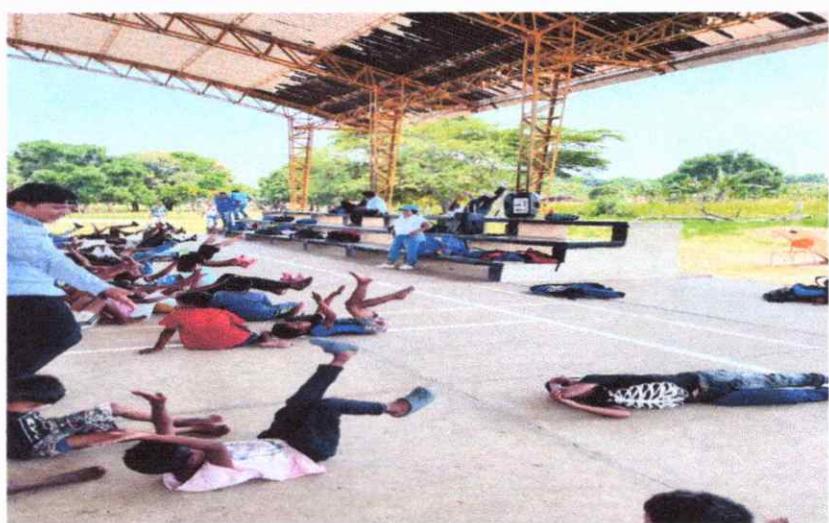
Revisó: KAREN JULIETH RINCÓN BETANCOURT
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: CELIA ASTRID LALEMA ALCANTARA
Secretaria Ejecutiva del Despacho

JORNADA DEPORTIVA INSTITUCION EDUCATIVA MOREWOM WAYURI

22 DE MARZO 2023





	GESTION SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	
NIT.800012638-2	BOLETA DE INGRESO	
Código: PM-GSC-P33	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 1

BOLETA DE INGRESO

INSTITUCION O MADRE SUSTITUTA: SEPHIA SOFIA KETSHINEI ARAWANEY

DIRECCIÓN: RESGUARDO INDIGENA CAÑO MOCHUELO

MUNICIPIO: HATO COROZAL

DEPARTAMENTO: CASANARE

ASUNTO: EGRESO DE NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE DE HOGAR SUSTITUTO

MODALIDAD: Vulneración DISCAPACIDAD: _____

BENEFICIARIO

NOMBRES Y APELLIDOS MIGSY YAIREIBA PASTRANA CAMNEY

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.I. 1.117.459.190

DATOS AUTORIDAD ADMINISTRATIVA.

NOMBRES Y APELLIDOS: SANDRA PATRICIA NIÑO CACHAY

FIRMA:

COMISARÍA DE FAMILIA, MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE

FECHA: 23 DE MARZO DE 2023



GESTIÓN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO



BOLETA DE INGRESO

NIT.800012638-2

Código: PM-GSC-P33

Versión: 02

Fecha: 21/01/2022
Página 1 de 1

BOLETA DE INGRESO

INSTITUCIÓN O MADRE SUSTITUTA: SEPHIA SOFIA KETSHINEI ARAWANEY

DIRECCIÓN: RESGUARDO INDIGENA CAÑO MOCHUELO

MUNICIPIO: HATO COROZAL

DEPARTAMENTO: CASANARE

ASUNTO: EGRESO DE NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE DE HOGAR SUSTITUTO

MODALIDAD: Vulneración DISCAPACIDAD: _____

BENEFICIARIO

NOMBRES Y APELLIDOS CLAUDIA LORENA MICHICU CAFANA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.I. 1.117.459.776

DATOS AUTORIDAD ADMINISTRATIVA.

NOMBRES Y APELLIDOS: SANDRA PATRICIA NIÑO CACHAY

FIRMA:

COMISARÍA DE FAMILIA: MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE

FECHA: 24 DE MARZO DE 2023

VERIFIACION VALORACION- RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

23 Y 24 DE MARZO 2023



FLOTA SUGAMUXI SA

NIT 891800075

TELEFONO: 3115615646

DIRECCION: ARAUCA

--- TIQUETE TRANSPORTE DE PASAJEROS ---

TARIFAS: 243891

FECHA-HORA VENTA: 2023-03-21 09:20:48

FECHA-HORA VIAJE: 2023-03-22 05:00:00

-- ORIGEN/DESTINO --

ARAUCA, CRAVO NORTE

CEDULA: 46671959

CELULAR: 3103013554

PASAJERO: SANDRA NIÑO

PUESTO(S):(6)

FORMA PAGO: EFECTIVO

VEHICULO:

VALOR TOTAL: \$55.000

VALOR EQUIPAJE: \$0

OBSERVACION:

----- ORIGINAL PASAJERO -----

AGENCIA: ARAUCA OPERACION: 235936

TIPO VENTA: ANTICIPADA

TIPO TRANSPORTE: TERRESTRE

ELABORO: MONICA EUGENIA NARANJO HOLMOS

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

===== Impreso por SI TRANS S.A =====

== Ahora en nuestra linea amiga reserva y compra tus tiquetes

Telefonos o escribenos por WhatsApp 3102983812

Flota Sugamuxi Te Ayuda ==

Recuerda, puedes adquirir tus tiquetes a traves de nuestra web

----- WWW.FLOTASUGAMUXISA.COM.CO -----

Servicios Productivos S

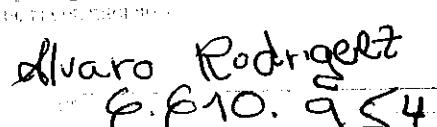
900972955-3

www.sittrans.com.co

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TARE			
SI TRANS S.A.			
HATO COROZAL			
NIT: 891800075			
DIRECCION: HATO COROZAL			
TARE 88161 ARAUCA 4827 CUCUTA 57194 BIBIANGA 637 BOLIVIA 53 M.T.			
YOPAL 348135 PTO. RODON 889 961 AGUACHICA 889 0327 OCANA 589 6999			
TEL: 3115615646			
EMAIL: cooperativatransporte@ahoo.com			
FECHA: 21/03/2023			
DIA: 21 MES: 03 AÑO: 2023			
F.M.: P.M.: PUESTO/DESTINO			
PASAJERO: SANDRA NIÑO			
NO. INTERIOR:			
ASIENTE RESERVADO:			
SERVICIO:			
VALOR: \$55.000			

RECIBO DE CATA MENOR

No.

FECHAS:	21 Marzo - 2023	180.000
PAGADO A:	Alvaro Rodriguez	
POR CONCEPTO DE:	Transporte Fluvial Craivo Norte - Resguardo Conde Machado	
VIAJEROS:	Ciento ochenta MPJ	
Pesos \$ 180.000		
		



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME
"COTRANISTAME"
LIC. FUNCIONARIA N°. 0219-93 INTR - 0645/93 M.T.
TAME 888 6191 - ARAUCA 885 4387 - CUCUTA 572 134 - RIVERA 637 884 - SARAVINA 889 1364
YOPAL 634 038 - PTO. RONDON 889 4091 - AGUACHICA 565 0332 - OCANA 569 6999
E-MAIL: cotranistame@ yahoo.com

NIT. 892.099.421-1

AGENCIA
HATO COROZAL

0446

DIA	MES	AÑO	A.M.	P.M.	PUESTO/DESTINO
25	03	2023	5:00	15	11 Arauca
NOMBRE:					Sandra Nino
No. INTERNO		PLACA No.		SERVICIO	
				VALOR	
				V. SEGURO	
				VALORIAL	55.000
AGENTE DESPACHADOR					

RECIBO DE CAJA MENOR

Nº.

FECHA:	25 Marzo - 2023	\$180.000
PAGADO A:	Alvaro Rodriguez	
POR CONCEPTO DE:	Transporte Fluvial Resguardos Carro Alachuelo a Carre Norte	
VALOR (En Letras)	Ciento Ochenta Mil	
	Pesos \$	180.000
COLONIA	Alvaro Rodriguez	
MATERIAL	6.610.954	



COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME
"COTRANISTAME"

LIC. FUNCIONARIA N°. 0219-93 INTR - 0645/93 M.T.
TAME 888 6191 - ARAUCA 885 4387 - CUCUTA 572 134 - RIVERA 637 884 - SARAVINA 889 1364
YOPAL 634 038 - PTO. RONDON 889 4091 - AGUACHICA 565 0332 - OCANA 569 6999
E-MAIL: cotranistame@ yahoo.com

NIT. 892.099.421-1

AGENCIA
HATO COROZAL

0448

DIA	MES	AÑO	A.M.	P.M.	PUESTO/DESTINO
25	03	2023	5:00	15	Hato Corozal
NOMBRE:					Sandra Nino
No. INTERNO		PLACA No.		SERVICIO	
				VALOR	
				V. SEGURO	
				VALORIAL	50.000
AGENTE DESPACHADOR					

 NIT.800012638-2	GESTION DOCUMENTAL	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO		
	OFICIOS		
	Código: PA-GD-P05	Versión: 02	

Fecha: 21/01/2022
Página 2 de 4

Oficio 220.05.09.113

Hato Corozal, 25 de marzo de 2023

Señores
FISCALIA 37
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Paz de Ariporo- Casanare

Atento saludo,

Asunto: DENUNCIA PRESUNTO DELITO ABUSO SEXUAL

Por medio del presente y en consonancia con el numeral 16 del Artículo 82 del Código de la infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), me permito hacer entrega de la valoración psicología y verificación de derechos, entrevista recibida a la adolescencia **POURI CLARIBETH BURUSI MUIBOTO**, identificada con T.I No. 1.117.458.704, de quince (15) años de edad y el dictamen médico legal, teniendo en cuenta que se advierte la presunta ejecución del delito de Acto sexual abusivo.

Lo anterior para su conocimiento y fines legales pertinentes y se investigue el delito o delitos conexos cometidos.

Atentamente.


SANDRA PATRICIA NIÑO CACHAY

Comisaria de Familia

 NIT.800012638-2	GESTION DOCUMENTAL	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	
	OFICIOS	
	Código: PA-GD-P05	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022
 Página 2 de 4

Oficio 220.05.09.111

Hato Corozal, 25 de marzo de 2023

Señores
FISCALIA 37
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 Paz de Ariporo- Casanare

Atento saludo,

Asunto: DENUNCIA PRESUNTO DELITO ABUSO SEXUAL

Por medio del presente y en consonancia con el numeral 16 del Artículo 82 del Código de la infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), me permito hacer entrega de la valoración psicológica y verificación de derechos, entrevista recibida a la adolescencia **MIGSY YAIREIBA PASTRANA CAMNEY**, identificada con T.I No. 1.117.459.190, de trece (13) años de edad y el dictamen médico legal, teniendo en cuenta que se advierte la presunta ejecución del delito de Acto sexual abusivo con menor de catorce años.

Lo anterior para su conocimiento y fines legales pertinentes y se investigue el delito o delitos conexos cometidos.

Atentamente.


SANDRA PATRICIA NIÑO CACHAY
 Comisaria de Familia

 NIT.800012638-2	GESTION DOCUMENTAL	 HATO COROZAL <i>ALTO Y SOSTENIBLE</i>
	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	
	OFICIOS	
Código: PA-GD-P05	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 3 de 4

Oficio 220.05.09.112

Hato Corozal, 25 de marzo de 2023

Señores
FISCALIA 37
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 Paz de Ariporo- Casanare

Atento saludo,

Asunto: REMITE - ENTREVISTA

Por medio del presente y en consonancia con el numeral 16 del Artículo 82 del Código de la infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), me permito hacer entrega de la valoración y verificación de derechos, entrevista recibida a la **adolescencia AREBA ROSALIA YANACUA TSEJU**, identificada con T:I No. 1.117.459.122, de quince (15) años de edad, teniendo en cuenta que se advierte la presunta ejecución del delito de Acto sexual abusivo con menor de catorce años.

Lo anterior para su conocimiento y fines legales pertinentes y se investigue el delito o delitos conexos cometidos.

Atentamente.


SANDRA PATRICIA NIÑO CACHAY
 Comisaria de Familia

Calle 12 No. 8-13, Comutador 6378066 – Fax 6378214 Palacio Municipal - Código postal: 852010
 Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mail: comisaria@hatocorozal-casanare.gov.co

"ALTO Y SOSTENIBLE"

Página 3 de 4





MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT. 800012638-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No. 0006

Dependencia Solicitante: DESPACHO ALCALDE

Fecha Certificado: 2023-01-13

Se expide el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL con cargo al presupuesto de Rentas y Gastos de HATO COROZAL para la Vigencia Fiscal 2023 Así:

Código Y Nombre Presupuestal

CODIGO DE RUBRO	RC	IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECURSO / CONVENIO	VALOR DISPONIBLE	VALOR A DISPONER
C.2.1.2.02.02.010	100	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	ICLD	\$7.896.885,00	\$20.000.000,00
VALOR TOTAL					\$20.000.000,00

Objeto: PAGO VIÁTICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENCIA 2023

PARMENIO GOMEZ GOMEZ
TÉCNICO OPERATIVO



NIT 800012638-2

GESTION DOCUMENTAL
DESPACHO AL CALDE

RESOLUCION

Código: PA-GD-P06

Versión: 02



HATO COROZAL

Fecha: 21/01/2022

Página 1 de 2

RESOLUCIÓN N° 100.04.120
(17 DE MARZO 2023)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISION OFICIAL"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE,

En uso de sus atribuciones constitucionales legales y,

CONSIDERANDO

Que se hace necesario ordenar una comisión a la Abogada **SANDRA PATRICIA NIÑO CACHAY** identificada con Cédula de Ciudadanía N° 46.671.959 expedida en Duitama - Boyacá, quien se desempeña como **COMISARIA DE FAMILIA**, Código 202, Grado 10, nombrada mediante resolución N° 100.04.347 de 14 de julio de 2022 de la Alcaldía Municipal de Hato Corozal, para que se traslade al resguardo indígena Caño Mochuelo, **LOS DIAS COMPRENDIDOS DEL 21 AL 24 DE MARZO DE 2023**, con el objetivo de verificar y restablecer derechos de la NNA MIGSY YAIREIBA PASTRANA CAMNEY, AREBA ROSALIA YANACUA TSEJU Y POURI CI ARFIRETH RURUSI MUJIBOTO

Que existe disponibilidad presupuestal para asumir los gastos que se deriven por esta comisión.

Que en mérito de lo expuesto, el Alcalde Municipal de Hato Corozal,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar comisión a la abogada **SANDRA PATRICIA NIÑO CACHAY** identificada con Cédula de Ciudadanía N° 46.671.959 expedida en Duitama - Boyacá, quien se desempeña como **COMISARIA DE FAMILIA**, Código 202, Grado 10, nombrada mediante resolución N° 100.04.347 de 14 de julio de 2022 de la Alcaldía Municipal de Hato Corozal, para que se traslade al resguardo indígena Caño Mochuelo, **LOS DIAS COMPRENDIDOS DEL 21 AL 24 DE MARZO DE 2023**.



NIT 800012638-2

GESTION DOCUMENTAL
DESPACHO ALCALDE

RESOLUCION

Código: PA-GD-P06

Versión: 02



HATO COROZAL
Municipio de Casanare

Fecha: 21/01/2022

Página 2 de 2

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese la presente resolución a las personas interesadas y envíese copia a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Hato Corozal para lo de su competencia y archivo en la historia laboral.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su Notificación

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Hato Corozal, Casanare, a los diecisiete (17) días del mes de marzo 2023.

DARIO YESID GARCIA BARRY
Alcalde Municipal

Revisó: KAREN JULIETH RINCÓN BETANCOURT
Jefe de Oficina Jurídica

Revisó: ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto: WILSON LEONARDO MEDINA CAMPUZANO
Apoyo: Talento Humano



NIT 800012638-2

GESTION DOCUMENTAL

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
OFICIOS

Código: PA-GD-POS

Versión: 02



Fecha: 21/01/2022
Página 1 de 1

220 05.09.104

Hato Corozal Casanare, diecisiete 17 marzo 2023

Doctora
ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
Secretaría General y de Gobierno
Alcaldía Municipal de Hato Corozal
Ciudad

7 Mar 2023
743
9.43 743
Bapt 719
Cordial saludo.

REF: SOLICITUD COMISION DE SERVICIOS

Cordial saludo,

De manera respetuosa por este medio me permito realizar solicitud de comisión de servicios, con el objeto desplazarme los días 21 al 24 de marzo del presente año al resguardo Indígena Caño Mochuelo a fin verificar y restablecer derechos de la NNA **MIGSY YAIREIBA PASTRANA CAMNEY, AREBA ROSALIA YANACUA TSEJU Y POURI CLAREIBETH BURUSI MUIBOTO**, (*anexo oficios emitido por la Policía Nacional y ICBF*).

Lo anterior en cumplimiento de la Ley 1098 de 2006 modificada por la Ley 1878 de 2018 Código de Infancia y Adolescencia

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA NIÑO CACHAY

Comisaria de Familia





NIT.800012638-2

PROCESO: GESTION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIA DE HACIENDA

REGISTRO PRESUPUESTAL: 0190

Código: PA-RF-P03

Versión: 02

Fecha: 2023-03-28

Página 1 de 1

Beneficiario: SANDRA PATRICIA NIÑO CACHAY	Documento: 46671959-3	FECHA REGISTRO: 2023-03-28
MOD. SELECCION: RESOLUCIONES	Fecha Certificado: 2023-01-13	
DOC. SOPORTE: RESOLUCION VIATICOS		Certificado: 0006

Se expide el REGISTRO PRESUPUESTAL de acuerdo al presupuesto de Rentas y Gastos del con cargo a la Vigencia Fiscal 2023 Así:

Código Y Nombre Presupuestal

Código Rubro	Imputación Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Disponer
C.2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	100	\$1.611.020,00 \$1.611.020,00

Objeto: RESOLUCIÓN NO 100.04.136 DE MARZO 28 DE 2023 - PAGO VIÁTICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENCIA 2023

Observaciones: RESOLUCIÓN NO 100.04.136 DE MARZO 28 DE 2023 - PAGO VIÁTICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENCIA 2023

PARMENIO GOMEZ GOMEZ
TÉCNICO OPERATIVO